

Asención Ramírez Cortez.

Es licenciado en Derecho, por la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Trayectoria laboral

2016.- Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa.

2007.- Auxiliar Jurídico en el Tribunal Electoral de Sinaloa.

Estudios Adicionales.

-2011.- Curso constructivismo y razonamiento judicial en el ámbito del derecho electoral.

-2007.- Sexto taller de nulidades, impartido por el Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación.

-2008.- Curso de ortografía y redacción impartido por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa y la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa.

-2009.- Diplomado en derecho electoral, impartido por el Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación.

-2009.- Diplomado “introducción a la función jurisdiccional” Poder Judicial de la Federación a través del Consejo de la Judicatura.

-2001.- Diplomado en derecho electoral, impartido de manera conjunta por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, el Tribunal Electoral de Sinaloa y el Instituto Federal Electoral.

-2012.- Curso de inglés, impartido por Berlitz.

-2013.- Curso “Primera semana de derecho electoral, impartido de manera conjunta por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa.

2013.-Taller de argumentación y elaboración de sentencias, impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

-2014.- Participación en la mesa redonda sobre justicia constitucional en las entidades federativas, organizada conjuntamente por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Poder Judicial del Estado Nayarit.

-2014.- Asistencia al evento, “Los partidos políticos y sus compromisos tributarios” impartido por el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa y “Terrazas López y Asociados S.C”.

2015.- Diplomado “razonamiento judicial en materia electoral, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Tribunal Electoral de Sinaloa e impartido por el Doctor Enrique Cáceres Nieto.